



BOARD MEMBERS:

Calimay Pham,
President
Tonya Fairley, Vice
President
Megan Ellis
Kellie Funk
Reese Isbell
Yolanda Jimenez
Colette Kavanaugh
Tamika Miller
Danielle Munoz
Jacob Rostovsky
Steve Weeks

**CALIFORNIA BOARD OF
BARBERING AND
COSMETOLOGY
BOARD MEETING NOTICE AND
AGENDA**

**6 de mayo, de 2024
Aeropuerto Courtyard by
Marriott Los Angeles Burbank
2100 Empire Ave
Burbank, CA 91504
9:00am - Hasta la Finalización
del Negocio**

*Action may be taken on
any item listed on the
agenda.*

AGENDA

Pueden adoptarse medidas acerca de cualquier punto de la agenda. La hora y el orden de los puntos de la agenda están sujetos a cambios a discreción del presidente de la Junta Directiva y pueden retirarse de dicha agenda. De conformidad con la Ley de Reuniones Abiertas Bagley-Keene, todas las reuniones de la Junta están abiertas al público.

OPEN SESSION:

1. Llamada al orden / Pasar lista / Establecimiento del quórum (**Calimay Pham**)
2. Audiencia de petición de restablecimiento
 - a) Kaying Elmer, Petición de Restablecimiento de Licencia, Cosmetóloga Licencia #KK 161680
 - b) Beatriz Castillo, Petición de Restablecimiento de Licencia Cosmetológica #KK371315

SESIÓN CERRADA: De conformidad con el Código de Gobierno sección 11126 (c) (3), la Junta se reunirá en Sesión Cerrada para Deliberar acerca de los Asuntos Disciplinarios, incluyendo las peticiones anteriores.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA:

3. Bienvenida del presidente de la Junta (**Calimay Pham**)
4. Puesta al día de los miembros de la Junta: solo informativo

5. Actualización del Departamento de Asuntos del Consumidor (DCA, por sus siglas en inglés) que puede incluir actualizaciones acerca de los servicios administrativos del DCA, recursos humanos, ejecución, tecnología de la información, comunicaciones y divulgación, y asuntos legislativos, reguladores o políticos.
6. Discusión y posible aprobación del acta de la reunión de la Junta Directiva del 26 de febrero del 2024
7. Informes de gestión (**Kristy Underwood**)
 - a) Administración y Operaciones
 - b) Recursos de las licencias, exámenes y revisión disciplinaria
 - c) Ejecución, inspecciones y multas
 - d) Divulgación
 - e) Actualización del Plan Estratégico
8. Reporte en 22 de abril, de 2024, Reunión del Comité de Licencias y Examen (**Steve Weeks, Chairperson**)
9. Informe sobre la Comisión Legislativa y Presupuestaria del 25 de marzo de 2024 y del 22 de abril de 2024. Reuniones, Consideración de las Recomendaciones del Comité y Posible Acción sobre los Proyectos de Ley Propuestos (Reese Isbell, presidente)
 - a) AB 1328 (Gipson) Acuerdo de licencia de cosmetología
 - b) AB 2166 (Weber) Barbería y cosmetología: tipos de cabello y texturas
 - c) AB 2412 (Reyes) Artes curativas: Consejo de contorno corporal de California: practicantes
 - d) AB 2444 (Lee) Peluquería y cosmetología: licenciados manicuristas
 - e) AB 2862 (Gipson) Licencias: Solicitantes afroamericanos
 - f) SB 817 (Roth) Barbería y cosmetología: tarifas de solicitud, examen y licencia
 - g) SB 1084 (Nguyen) Peluquería y cosmetología: licencia de peluquería
 - h) SB 1451 (Ashby) Profesiones y vocaciones
10. Debate y posible acción en relación con las propuestas reglamentarias:
 - a) Actualización relativa a la elaboración de normas para modificar el Título 16, Código de los Reglamentos de California (CCR, por sus siglas en inglés) secciones 904, 909, 931, 932, 937, y 962, y derogar las secciones 928, 934, 950.1, 950.2, 950.3, y 950.4 (SB 803 Limpieza)
 - b) Información actualizada acerca de la propuesta de Modificar el Título 16, CCR secciones 913, 913.1, 914.1, 914.2, 915, 917, 918, 918.1, 919, 919.1, 920, 921, 921.1, 921.2, 922, 924, 924.1, 925, 926, 927 (Aprendizaje)
 - c) Actualización sobre la enmienda del Título 16, sección 917 del CCR (Capacitación previa a la contratación)
 - d) Información actualizada de la propuesta reglamentaria para enmendar el Título 16, CCR secciones 940, 941, 950.10, 950.12, 962, 962.1, 962.2 (Escuelas y Externos)
 - e) Actualización sobre la propuesta de enmienda del Título 16, CCR sección 977 y siguientes (Salud y seguridad)
 - f) Actualización sobre la propuesta pendiente de enmienda del Título 16, CCR, sección 911 (Certificaciones de licencias de otros estados)
 - g) Actualización sobre la propuesta de reglamentación pendiente para enmendar el Título 16, CCR, sección 931 (Intérpretes)
 - h) Actualización sobre la propuesta de reglamentación pendiente para enmendar el Título 16, CCR, sección 974.2 (Depuración del Comité de Revisión de Presentaciones)
 - i) Discussion and Possible Action to Initiate a Rulemaking and Amend Title 16, CCR section 972 (Disciplinary Guidelines)
 - j) Debate y Posible Acción para Iniciar una Reglamentación y Adoptar el Título 16, CCR sección 974.4 (SB 384: Programa de Educación Correctiva)

11. Establecimiento de un Comité para Conocer la Revocación de la Aprobación del Patrocinador del Programa de Aprendizaje de conformidad con el Código de Regulaciones de California, Título 16, Sección 913.1(d)
12. Comentarios del público acerca de los puntos no incluidos en la agenda

Nota: el Concejo no puede debatir ni tomar medida alguna acerca de ningún tema planteado durante esta sección de comentarios del público, excepto para decidir si se incluye el asunto en la agenda de una reunión futura (Código de Gobierno, Secciones 11125, 1125.7(a)).

13. Sugerencias de Puntos para Agendas Futuras

14. Aplazamiento

Nota: esta reunión se retransmitirá por Internet, siempre que no surjan dificultades o limitaciones técnicas imprevistas. Para ver el webcast, visite <https://thedcapage.wordpress.com/webcasts/>. Si desea participar o tener la oportunidad garantizada de observar, prevea asistir a un lugar físico. Si el levantamiento de la sesión es el único punto que tiene lugar después de una sesión a puerta cerrada, no puede retransmitirse por Internet.

*La sección 11125.7 del Código de Gobierno le ofrece al público la oportunidad de abordar cada punto del orden del día durante el debate o la consideración por parte de la Junta antes de que la Junta adopte cualquier medida acerca de dicho punto. Los miembros del público dispondrán de oportunidades apropiadas para hacer comentarios acerca de cualquier asunto sometido a la Junta, pero el Presidente de la Junta podrá, a su discreción, repartir el tiempo disponible entre quienes deseen intervenir. Los particulares pueden comparecer ante la Junta para debatir los puntos que no se encuentren en la agenda; sin embargo, la Junta no puede debatir ni adoptar medidas oficiales acerca de estos puntos en la misma reunión (artículos 11125, 11125.7(a) del Código Gubernamental).

La reunión es accesible para las personas que padecen de discapacidad física. Las personas que necesiten adaptaciones o modificaciones relacionadas con su discapacidad para participar de la reunión pueden solicitarlas poniéndose en contacto con Natalie Mitchell al (916) 244-6644, correo electrónico: natalie.mitchell@dca.ca.gov, o enviar una solicitud por escrito a la Junta de Barbería y Cosmetología, P.O Box 944226, Sacramento, CA 94244. El presentar su solicitud al menos cinco (5) días laborables antes de la reunión ayudará a garantizar la disponibilidad de las adaptaciones solicitadas. Línea TDD: (916) 322-1700.